

Veinte y siete reales



SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO

del pan hasta el de quince onzas, a precio de dos quartos el moreno y diez
mas el blanco. Tambien hizo presente dicho Sr. D. Juan elposito, que del
de primero del presente mes hauiá existente, diez mil quatrocientas e
tentay quatro fanegas de trigo, y de las clemineas acorta diferencia; y que
hasta agora, y estar vacando los paraderos quarenta fanegas de trigo, y
continuando esta misma providencia a nueva cosecha, cobrarian
mas de quatro mil fanegas, y en vacaver desde el primero de este mes
mes, e setenta fanegas de trigo, solo para la obra, mil quatrocientas, y
ochenta fan. lo que pone en noticia de la Ciu. para que renuelva lo que
hubiere por combeniente; y en su vista acordó que dicho Sr. D. Juan
disponga lo que toca al presente mes dichas setenta fanegas de
trigo de trigo, y al fin del de cuenta a la Ciudad del estado de la promi
ma cosecha, y precio de trigo, con las demas noticias, que pueda ad
quirir, conducentes a que cubierta, ó no esta providencia

Compra de Aceite

El Sr. D. Juan Galtero Regidor Comisario del Abasto & Aceite
embio razon de que en los dias diez y nueve, veinte y uno, y veinte y
cinco de febrero deste presente año, se han comprado ciento y setenta y
quatro arrovas de aceite a diez y siete R. v. de que queda la Ciu
dad entendida.

Comp. del Cami
noo

El Sr. D. Joseph Fontes Regidor, Comisario de las Maonedas dió
Cuenta de neceritas el Camino de Espinardo a obra Compositor por
esta quebrantado algunos puentes, y hecho lodazares, y siendo
ese uno de los principales faecos de esta Ciudad, necerita de a obra
Composicion, y la Ciudad dió gracias al Sr. D. Joseph por su celo, y bene